

## **“NINGÚN VIENTO ES FAVORABLE, PARA QUIÉN NO SABE A DONDE VA”**

**SÉNECA.**

El Proyecto **Mérida 2020** es resultado de la política de Petróleos de Venezuela que, a través de la Oficina de Desarrollo Regional de Occidente, y en conjunto con la Gobernación del Estado Mérida, solicitaron en 1998 a la Universidad de los Andes (ULA), un estudio marco y a largo plazo, destinado a la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo. Dicho proyecto fue ejecutado bajo la coordinación del **Grupo de Investigación: Región, Estrategia, y Desarrollo (REDes)**, del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la ULA.

El proyecto incorpora de manera integral todos los aspectos del proceso de la planificación estratégica. Sus componentes incluyen la **Visión Compartida**, y el **Diagnóstico del Estado**, el **Análisis de Competitividad de los Sectores Motores**, y concluye con el **Plan Estratégico de Desarrollo**.

En esta edición CD se presenta conjuntamente todos los documentos que formaron parte de **La Visión Compartida**, y de **El Diagnóstico del Estado**. Estos dos componentes del proyecto del Plan Mérida 2020, corresponden a las fases iniciales del proceso metodológico que fue diseñado y aplicado para lograr los objetivos que se plantearon. Constituyen, por lo tanto, los primeros productos del estudio y han servido de orientación y soporte fundamental para la elaboración del producto final que es el **Plan Estratégico de Desarrollo**.

El **Plan Estratégico de Desarrollo de Largo Plazo para el Estado Mérida**, se inicia con el proceso de la búsqueda de la **Visión Compartida**, es decir, la imagen del futuro que la comunidad del estado Mérida identifica. Este proceso, como parte de la de planificación estratégica, permitió la búsqueda de las respuestas a dos cuestiones fundamentales: *¿Qué es lo que se quiere?* y *¿Cuál es el fin que se persigue?*. En el caso de un país o de una región, la búsqueda del desarrollo se origina con la determinación y definición, por consenso, de su *visión de futuro*. Esta visión, por tanto, tiene como característica básica la concertación; es decir, con un acuerdo mínimo de la comunidad sobre la idea de hacia dónde quiere ir, cuál es el desarrollo que desea. Esto es fundamental para establecer el rumbo y determinar las prioridades en cuanto a su acción, para, de este modo, definir el papel que desempeña cada uno de sus ciudadanos, sus organizaciones e instituciones dentro de ese proceso. En este contexto, el documento sobre **La Visión Compartida** resume las discusiones realizadas en los talleres llevados a cabo en diferentes locaciones del estado, denominados **Jornadas de Reflexión sobre la Visión de Mérida 2020**. En estos talleres se reunieron grupos representativos de las distintas zonas geográficas del Estado y en ellos, se analizó “el sueño” de la Mérida que desean. El documento reúne todos los conceptos derivados de los diferentes talleres y jornadas realizadas y en él se anexan las definiciones de cada uno de los grupos de trabajo constituidos en dichas actividades.

**El Diagnóstico del Estado** es un instrumento que se inserta en el estudio de la complejidad de la problemática económica y social actual y obedece a la necesidad de establecer parámetros inequívocos y seguros para evaluar los aspectos más relevantes y críticos de la realidad presente. Considera los principales aspectos que pueden caracterizar la situación social, económica y físico-ambiental de la comunidad del estado Mérida. En este diagnóstico se han estudiado las variables que permiten analizar los diversos aspectos sociales, económicos y de la infraestructura física y ambiental del estado. **El Diagnóstico del Estado** está basado, en una buena parte, en la información obtenida en la **Encuesta Socioeconómica de Hogares** levantada en la primera quincena de febrero de 1999, y que fue representativa para cada uno de las

zonas de estudio en que se dividió el territorio del estado. Se hace un tratamiento de la información en dos niveles de análisis. El primero comprende todas las zonas unidas, es decir, el estado Mérida en su conjunto y el segundo, corresponde a cada una de las zonas por separado, teniendo en cuenta que de ellas existe poca o ninguna referencia actualizada, exceptuando la zona Metropolitana de Mérida, Este último nivel de análisis permite evaluar las comparaciones entre las cinco zonas configuradas y que son las denominadas Panamericana, Mocoties, Metropolitana, Páramo y Pueblos del Sur.

La diagnosis que se hace de la economía merideña se refiere no sólo a la situación actual de la misma, sino que explora también posibilidades y ventajas de la entidad con miras a buscar más elevados niveles de desarrollo económico en los años venideros. Se hace un análisis pormenorizado de la economía del Estado Mérida, para lo cual se ha considerado que existen unas actividades que constituyen la base fundamental de la economía merideña, como son la agricultura, la agroindustria y el turismo, con una actividad que debe convertirse en apoyo al futuro desarrollo del estado, como es la Ciencia y la Tecnología. Complementariamente, pero no por ello menos importantes, se analizan el resto de las actividades que conforman la estructura productiva del Estado.

En el diagnóstico físico ambiental, se estudia cuales son las condiciones existentes en el estado Mérida, de su territorio - medido a través del análisis físico-geográfico - y la dotación del equipamiento social básico y de infraestructura de los servicios públicos, medidos a través de sus instituciones. Este diagnóstico permite establecer los parámetros de comparación necesarios para la evaluación del estado, en términos de competitividad, con el resto del país.

Este compendio de ***La Visión Compartida y El Diagnóstico del Estado***, comprende los siguientes documentos:

**LA VISION COMPARTIDA.** Resume las discusiones realizadas en los talleres llevados a cabo en todo el estado, denominados ***Jornadas de Reflexión sobre la Visión de Mérida 2020*** y presenta la visión lograda para el 2020.

**DIAGNOSTICO SOCIAL DEL ESTADO.** En el se han estudiado las variables que permiten analizar los rasgos demográficos, la situación de la pobreza, el desempleo, el desenvolvimiento de la educación, la salud con sus principales indicadores, el desenvolvimiento de la cultura, la vivienda, así como también la situación de la seguridad y el desarrollo de la delincuencia, entre otras.

**DIAGNOSTICO ECONOMICO DEL ESTADO.** En el se presenta un análisis pormenorizado de la economía del Estado Mérida, estudiando el comportamiento de las variables macroeconómicas más representativas como la producción, el empleo, los precios y el ingreso, tanto al nivel nacional como del estado Mérida.

**DIAGNOSTICO FISICO AMBIENTAL DEL ESTADO.** En el analizan las condiciones existentes en el estado Mérida, en todo su territorio, a través del análisis físico-geográfico y de la dotación del equipamiento social básico y de la infraestructura de servicios públicos, medidos a través de sus instituciones.

***El Plan Estratégico: Mérida, Estado Competitivo 2020***, en cuyo proceso se ha realizado el estudio que comprende ***La Visión Compartida y El Diagnóstico del Estado***, expone y define los mecanismos sobre los cuales es posible construir un rumbo, un futuro para el Estado Mérida, con mejores estadios de desarrollo social y económico. Pero el reto más importante es asumir la puesta en marcha del proceso, **en el cual la sociedad civil es el verdadero protagonista**. Este trabajo es una herramienta para los futuros conductores del estado y su propósito central es que sirva de guía para el desarrollo que deberá tener el estado en los próximos veinte años del nuevo milenio.

***Visión Compartida de Mérida al 2020:***

***UN ESTADO DE CIUDADANOS, CON DESARROLLO INTEGRAL  
Y SOSTENIBLE, LIDER EN BIENESTAR SOCIAL Y  
COMPETITIVIDAD.***

**Reconocimientos:** *A todos los investigadores que formaron el equipo de trabajo; a las 380 personas que participaron en Talleres y Reuniones que se llevaron a cabo durante el proyecto. Un agradecimiento muy especial a PDVSA, el patrocinador de este proyecto, y en particular a la Oficina de Desarrollo Regional de Occidente, por su esfuerzo para que este proyecto saliera adelante y por creer en la Universidad de Los Andes. A la Gobernación del Estado Mérida y al personal del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, a la Corporación Parque Tecnológico de Mérida y, en general, a todas las personas e instituciones que hicieron posible la realización este proyecto.*

Coordinación de la Edición de CD y WEB: Mario Murúa, Adelis Graterol y Alejandro Gutierrez.  
Soporte Técnico de esta Edición: Rodrigo Torrens, CECALCULA.  
Derechos Legales Reservados  
Mérida, Venezuela Noviembre 1999.